San Lorenzo, 24 de agosto de 2023.-

Señora

Lic. Dámaris Ocampo Bykov, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA

Al tiempo de saludarla cordialmente tenemos el agrado de dirigirnos a usted en el marco de la Evaluación del Llamado a **Contratación Directa N° 29/2023 -** ***"PROVISION DE PERIODICOS - PLURIANUAL con ID: 431378"***, a fin de elevar informe de evaluación de ofertas.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El crédito presupuestario previsto para este ejercicio fiscal, para el presente llamado se halla detallado en el CDP N° 316/2023, emitido conjuntamente por el Dpto. de Presupuesto y la Dirección General de Administración y Finanzas, en fecha 26 de julio de 2023, en el mismo se verifica la siguiente distribución:

Año	Tipo	Prog	Sub Prog.	Pry.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto Gs.
2023	1	001	00	01	335	30	1	99	Libros, Revistas y Periódicos	3.267.000

FIRMAS INVITADAS

Las firmas invitadas como oferentes en el marco del presente llamado fueron las siguientes:

- **APOLLO PUBLICITARIA S.R.L.**
- **BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME.**
- **EDITORIAL AZETA S.A.**
- **EDITORIAL EL PAIS S.A.**
- **GRUPO NACION S.A.**

ANTECEDENTES:

En fecha nueve de agosto del cte. año, se labra Acta de Prórroga, conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019; *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado."*

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataci...

Camila E. Vasquero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Se hace constar que las firmas mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura.

En fecha dieciséis de agosto, a las 10:00 hs., conforme lo establecido, llegó a su término el plazo para la presentación de ofertas, por lo que se procedió a labrar la correspondiente *"Acta de Cierre de Recepción de Sobres de Ofertas"*. Se constató que ha presentado oferta la siguiente empresa:

- **BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.**

ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la fecha citada, siendo las 10:30hs., se procedió a realizar la apertura de la oferta presentada en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 29/2023 – *"PROVISION DE PERIODICOS - PLURIANUAL con ID: 431.378"***, por la firma:

- **BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.**

De lo actuado se dejó constancia en el *"Acta de Apertura"*, labrada en dicha oportunidad.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el inciso a) numeral 1° del artículo 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a verificar si la oferta presentada cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, resultando cuanto sigue:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES - OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS)		
1	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).	CUMPLE
DOCUMENTOS SUSTANCIALES - OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)		
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	N/A

Ab. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Danilda L. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

DOCUMENTOS SUSTANCIALES - OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)		
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15 - VERIFICACIÓN EN EL SINARH:

- Seguidamente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 2051/03, modificado por el artículo 1° de la Ley 6716/2021, y a la Resolución DNCP N° 849/2015, fue verificado en el SINARH si registran datos como funcionarios públicos las personas cuyos datos obran en el Formulario N° 5 de *"Declaración Jurada de Miembros"* presentado por las Firmas: **BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.**, constatándose que la señora Blanca Marín, no registra datos, por lo que, en ese sentido, no se encuentra comprendida en la prohibición del artículo 40, inc. b) de la Ley 2051/03.

A continuación, se detalla el monto ofertado por la oferente:

Oferente	Precio total (IVA incluido)
1. **BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín. (Lotes N° 1-2-3)**	**G. 12.614.000.-**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1890/2020:

Seguidamente, se procedió a verificar en detalle la oferta presentada, a ese efecto, se ha realizado el análisis del precio ofertado, verificándose que:

1) **BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.**, se ha verificado que existe diferencia por encima del 15% del precio referencial en Lote N° 3 para los ítems N° 1 y 2; por lo que hemos solicitado la explicación detallada de la composición de su precio en esos ítems.

P. Aura Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 63°, inciso a), numeral 2° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a verificar la planilla de precios presentada por la firma oferente, constatándose que las mismas no contienen errores aritméticos, por lo que no fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Con relación al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, Margen de Preferencia y MPL, no corresponde su aplicación atendiendo que solo se ha presentado una firma oferente.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES:

De conformidad a lo establecido en el artículo 63°, inciso a), numeral 3, del Decreto N° 2992/19, se procede a evaluar si la oferta presentada por la Firma **BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.**, cumple con los demás requisitos; constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS FORMALES

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

La firma BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín., ha respondido en el plazo requerido con la documentación solicitada.

Verificadas las documentaciones remitidas por la firma, hemos comprobado que la misma ha presentado en forma los documentos requeridos; por tanto, cumple con los criterios de calificación solicitados.

Solicitud de composición de precios ofertados: **La firma ha respondido adjuntando planilla de desglose de precios detallando que su estructura de precios incluye: "costo del bien, gastos administrativos, cargos laborales, flete, utilidad, contribución sobre contratos e impuestos";** la cual consideramos que es admisible, por lo que hemos determinado aceptar dicha explicación.

ANTIGÜEDAD: se ha verificado la Antigüedad y trayectoria de la misma, de cómo mínimo tres (3) años, constatándose que da cumplimiento a lo solicitado, conforme verificación de la documentación que lo acredita.-

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Realizado el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones la firma oferente **BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.**, cumple con los mismos según se aprecia en el siguiente detalle:

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pliegos
Dirección Operativa de Contrataciones

BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín.
RUC N°: 388022-2

LIQUIDEZ		Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	2.038.734.517	1.590.787.915	2.145.710.663	1.925.077.698
PC		676.625.407	595.277.227	558.742.369	610.215.001
					3,15

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	770.981.407	1.355.393.945	718.859.087	948.411.480
AT		2.649.803.222	2.245.184.751	2.800.107.499	2.565.031.824
					0,37

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	214.381.462	134.939.295	200.635.874	183.318.877
C		500.000.000	500.000.000	1.487.251.542	829.083.847
					0,22

El detalle de la documentación que avala el cumplimiento, por parte de los oferentes, de los requisitos de calificación se encuentra en el ANEXO DOCUMENTAL, el cual forma parte del presente informe.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto precedentemente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el artículo 65 del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo a la *"Forma de Adjudicación: **POR LOTES**"* comunicado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), recomendamos, salvo mejor parecer de la superioridad, que el llamado a **Contratación Directa N° 29/2023 – *"PROVISION DE PERIODICOS - PLURIANUAL con ID: 431.378"*** sea adjudicado de la siguiente manera:

		BM SERVICIOS Y RAMOS GENERAES de Blanca Marín		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Proced.**	**Precio total (IVA incluido)**
LOTE N° 1 - Servicio de Provisión de Periódicos - ABC COLOR				
1	Servicio de entrega de periódicos (Abc lunes a Sábados)	ABC	NACIONAL	3.487.000
2	Servicio de entrega de periódicos (Abc Domingos)	ABC	NACIONAL	594.000
				4.081.000

Ab. Anna Carolina Brizuela
Jefe de Gestión de Adquisiciones

Abog. Proc. y Evaluad. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio total (IVA incluido)
LOTE N° 2 - Servicio de Provisión de Periódicos - ULTIMA HORA				
1	Servicio de entrega de periódicos (Ultima Hora de lunes a Sábados)	U. HORA	NACIONAL	3.804.000
2	Servicio de entrega de periódicos (Ultima Hora Domingos)	U. HORA	NACIONAL	648.000
				4.452.000

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio total (IVA incluido)
LOTE N° 3 - Servicio de Provisión de Periódicos - LA NACION				
1	Servicio de entrega de periódicos (La Nación de lunes a Sábados)	NACION	NACIONAL	3.487.000
2	Servicio de entrega de periódicos (La Nación Domingos)	NACION	NACIONAL	594.000
				4.081.000

TOTAL ADJUDICADO	**G. 12.614.000**

El rubro presupuestario se encuentra descripto en el Cuadro de Adjudicación.

ES NUESTRO INFORME.

C.P. Anna Carolina Brizuela, Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Zunilda Esther Agüero, Jefa
Dpto. de Proces. y Evaluac. de Pedidos

ANEXO

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	**CUMPLE**
5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios"(**)	**CUMPLE**
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**CUMPLE**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**CUMPLE**
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín**
• **Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)**	**CUMPLE**
• **Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)**	**CUMPLE**
• **En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)**	**N/A**
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín**
• **Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)**	**N/A**
• **Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.**	**N/A**

P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
8.3. Oferentes en Consorcio.	**BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín**
1) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
2) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
3) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
4) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Licitac.
Dirección Operativa de Contrataciones

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

	BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE
2. Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 (2020, 2021) IRE Simple	N/A
3. Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 515 (2020, 2021) IRP RSP	N/A
4. IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	N/A

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

	BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	CUMPLE
2. Copias de contratos y/o facturaciones en la provisión del bien objeto de la presente contratación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-	CUMPLE

C.P. Anna Carolina Brizuela, Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Zunilda Esther Agüero, Jefa
Dpto. de Proces. y Evaluac. de Pedidos

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marin

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
LOTE N° 1 - Servicio de Provisión de Periódicos - ABC COLOR								
1	Servicio de entrega de periodicos (Abc lunes a Sabados)	UNIDAD	UNIDAD	ABC	NACIONAL	11.000	317	3.487.000
2	Servicio de entrega de periódicos (Abc Domingos)	UNIDAD	UNIDAD	ABC	NACIONAL	11.000	54	594.000
						Precio Total		4.081.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
LOTE N° 2 - Servicio de Provisión de Periódicos - ULTIMA HORA								
1	Servicio de entrega de periódicos (Ultima Hora de lunes a Sábados)	UNIDAD	UNIDAD	U. HORA	NACIONAL	12.000	317	3.804.000
2	Servicio de entrega de periódicos (Ultima Hora Domingos)	UNIDAD	UNIDAD	U. HORA	NACIONAL	12.000	54	648.000
						Precio Total		4.452.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
LOTE N° 3 - Servicio de Provisión de Periódicos - LA NACION								
1	Servicio de entrega de periódicos (La Nación de lunes a Sábados)	UNIDAD	UNIDAD	NACION	NACIONAL	11.000	317	3.487.000
2	Servicio de entrega de periódicos (La Nación Domingos)	UNIDAD	UNIDAD	NACION	NACIONAL	11.000	54	594.000
						Precio Total		4.081.000

TOTAL OFERTADO	12.614.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.335.30.1.99	G.	3.267.000
Sujeto a aprobacion PGN 2024	G.	9.347.000
Total	G.	12.614.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 29/2023 - PROVISION DE PERIODICOS - PLURIANUAL con ID: 431378

			BM SERVICIOS Y RAMOS GENERAES de Blanca Marin				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
LOTE N° 1 - Servicio de Provisión de Periódicos - ABC COLOR							
1	55101504-001	Servicio de entrega de periodicos (Abc lunes a Sabados)	ABC	NACIONAL	11.000	317	3.487.000
2	55101504-001	Servicio de entrega de periódicos (Abc Domingos)	ABC	NACIONAL	11.000	54	594.000
					Precio Total		4.081.000
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
LOTE N° 2 - Servicio de Provisión de Periódicos - ULTIMA HORA							
1	55101504-001	Servicio de entrega de periódicos (Ultima Hora de lunes a Sábados)	U. HORA	NACIONAL	12.000	317	3.804.000
2	55101504-001	Servicio de entrega de periódicos (Ultima Hora Domingos)	U. HORA	NACIONAL	12.000	54	648.000
					Precio Total		4.452.000
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
LOTE N° 3 - Servicio de Provisión de Periódicos - LA NACION							
1	55101504-001	Servicio de entrega de periódicos (La Nación de lunes a Sábados)	NACION	NACIONAL	11.000	317	3.487.000
2	55101504-001	Servicio de entrega de periódicos (La Nación Domingos)	NACION	NACIONAL	11.000	54	594.000
					Precio Total		4.081.000

TOTAL OFERTADO	12.614.000

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Jefa Dpto. Gestion de Adquisiciones